

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO
PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PREVENCIÓN DE
LAS ADICCIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Programa de atención psicológica				
DESCRIPCIÓN:				
Brindar atención y orientación psicológica a las personas que necesiten el servicio.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Gaceta del 15 de septiembre, 2017, página 64. Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social, orientación y atención psicológica y psiquiátrica.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano o usuario requiera consulta psicológica por algún problema conductual, mental o emocional.			

REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Para solicitud presencial: Ficha que contiene nombre del paciente y teléfono de contacto proporcionado al momento de la solicitud de atención (se otorga en el sistema municipal DIF).	Si	Si (1) simple	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos.	
Solicitud telefónica: proporcionar nombre del paciente y número telefónico del contacto.	Si	No aplica.	Artículo 15 de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos. Se resguardan en la Unidad Administrativa la documentación de los datos personales solicitados.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	45 minutos.					
COSTO:	\$50.00 (cincuenta pesos 00/100 m.n.)							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Atacomulco 7 de enero de 2022							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En el área de caja del Sistema Municipal DIF.
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Disponibilidad de agenda y asistencia del paciente.				
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 135 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, Artículo 9 fracción XI Bando Municipal vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Buzón de quejas y sugerencias.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias DOF 25/04/2016
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN No aplica.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema Municipal DIF Atlacomulco.					Programa de Atención Psicológica.				
Titular De La Dependencia:			Mtro. Benjamín Cervantes Albarrán.						
DOMICILIO:	CALLE	Av. María Consuelo Mercado.				NO. INT. Y EXT.:		169	
COLONIA:	Las Fuentes.			MUNICIPIO:	Atlacomulco				
C.P.:	50455		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 16:00 p.m.				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
712		12-2-11-44		N/A	N/A		salud.dif@atlacomulco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica.							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			No aplica.						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.				NO. INT. Y EXT.:		No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.				
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica.		No aplica.		No aplica.	No aplica.		No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:			No aplica.						



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario que venga un adulto en la atención de menores de edad?
RESPUESTA:	Sí, siempre que sea un menor de edad es importante que lo acompañe un adulto.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A quién va dirigida la atención?
RESPUESTA:	Para niños, adolescentes, adultos, parejas o familias.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto dura el tratamiento?
RESPUESTA:	Depende de cada paciente y su avance en la terapia.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____</p> <p>DRA. LILIA LARA AGUILERA COORDINADORA DE SALUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO</p>	<p>VISTO BUENO Y AUTORIZÓ:</p>  <p>_____</p> <p>MTRO. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">07/10/2022</p>
--	---	---